



Nº EXPTE: 01/10.

ADJUDICACIÓN PROVISIONAL

En este procedimiento negociado de contratación de “SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CONSULTORÍA NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN DEL AUDITORIO DE MÚSICA DE MÁLAGA EN MATERIA DE **GEOTECNIA, CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA**”, la Gerencia del Consorcio para la Construcción del Auditorio de Música de Málaga, en el ejercicio de las competencias que tiene en materias de contratación, ha acordado, con fecha 7 de abril de 2010, adjudicar provisionalmente dicho contrato, de conformidad con la propuesta efectuada por la Comisión Asesora, a la entidad **TECLAN S.A.P.**, por ser la oferta admitida a licitación mejor puntuada y cumplir los requisitos exigidos en el pliego de prescripciones técnicas.